



Batista.

198325

198325

Memoria Descriptiva

para

una patente de Introducción por 10 años,

a favor de

Don José Ochandiano Oyarzabal, español,

residente en

Bilbao - Vizcaya - calle, Buenos Aires, 17 - 2º

por:

- Procedimiento para la fabricación de una pasta
destinada a obtener impresiones dentales -



198325

La presente patente de Introducción se refiere a un procedimiento para la fabricación de una pasta destinada a obtener impresiones dentales, es decir, los moldes que obtienen los dentistas en la boca del cliente, para hacer una dentadura, puente, etc., y a los cuales ellos dan ese nombre de impresiones.

Como es sabido, en la actualidad tales impresiones se efectúan con productos procedentes del extranjero, Norteamérica entre ellos, que envían preparada ya la pasta, con la escayola necesaria, para dichas impresiones.

Por la introducción del procedimiento que se reivindica, se pueden aprovechar las magníficas escayolas que existen en España, eliminando tales importaciones y produciendo una pasta que puede competir con las mejores extranjeras y dar lugar a impresiones en condiciones óptimas.

Las primeras materias de que se parte, para obtener por ejemplo unos 750 a 840 gramos de pasta, y las proporciones de las mismas aproximadamente son:

Alginato a base de viscosita, exento de celulosa de 227 a 256 gramos.

Carbonato de sosa de 225 a 252 gramos.

Borato de sosa de 105 a 110 gramos.

Esencia de menta de 95 a 105 gramos.

Formol puro de 100 a 110 gramos.

2
198325



Con cuyos ingredientes se procede del siguiente modo:

5 Se pulverizan y mezclan en un recipiente adecuado el carbonato y el borato y después de obtener un polvo finísimo, se va mezclando primero el alginato, removiendo el conjunto perfectamente con una espátula, para después de obtenida la mezcla adecuada verter el formol, revolver bien y añadir por último la esencia de menta.

10 Así se obtiene un producto que se envasa en recipientes apropiados y que para obtener la impresión se mezcla en la proporción adecuada con la escayola según el tamaño que aquella deba tener.

15 Dentro de las reivindicaciones que se establecen, caben no solo las variaciones indicadas en las proporciones de los distintos ingredientes, según su pureza o características, sino también el empleo de unos u otros elementos auxiliares, para llevar a cabo el proceso operatorio indicado; pero como las variaciones que así se hagan, como las que puedan introducirse en otros detalles, no afectan a la esencialidad reivindicada, las aplicaciones del procedimiento, que se hagan con cualesquiera de tales modificaciones no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20

198325

3



N O T A.-

La presente patente de Introducción, consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1. - Procedimiento para la fabricación de una pasta destinada a obtener impresiones dentales, caracterizado porque se parte como primeras materias de alginato a base de viscosita exento de celulosa, carbonato de sosa, borato de sosa, esencia de menta y formol puro en proporciones aproximadas de una parte en peso de las tres últimas para dos y media partes de las primeras.

10 2. - Procedimiento para la fabricación de una pasta destinada a obtener impresiones dentales, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque en una primera fase se pulverizan y mezclan en un recipiente apropiado el carbonato y el borato, hasta obtener un polvo finísimo, al cual se va añadiendo el alginato, renoviendo el conjunto perfectamente con una espátula; en una segunda fase, después de obtenida en 15 la anterior la mezcla adecuada, se vierte el formol, revolviendo bien, para por último añadir la esencia de menta y obtener el producto que, adicionado a la escayola en la cantidad que 20 corresponda a la que de esta sea necesario emplear, proporciona la pasta para realizar la impresión.

3. - Procedimiento para la fabricación de una pasta destinada a obtener impresiones dentales.-

25 Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 13 de junio de 1951.-

GUILLERMO ROEB